

### OPERARIOS FUNDIDORES

Se necesitan en la fábrica de los señores Huidobro Hermanos, situada en el pueblo de Maliano.

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha.

**Antonio Sánchez de la Sierra**  
ABOGADO  
Trasladó el despacho: COMPAÑÍA, 22, PRINCIPAL.

**AVISO**  
En la imprenta de «La Propaganda Católica» Daoiz y Velarde, 15, se ha recibido una gran remesa de papel y sobres para el comercio. Precios sumamente económicos.  
Se admiten encargos de encuadernación de toda clase de obras.  
Daoiz y Velarde, 15  
SANTANDER

**DOÑA SIMONA TORRE DE LAS CAGIGAS**  
ha fallecido en el día de ayer á la una de la tarde, á los 74 años de edad  
Su hijo político don Miguel de Lecuona, sus nietos Ramón, Manuel, Francisco y Miguel, su hermana doña Francisca, primas y demás parientes,  
Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y tengan á bien el asistir á la conducción del cadáver hoy, á las doce de la mañana, calle de Daoiz y Velarde, núm. 31, á cuyo favor vivirán agradecidos.  
Santander 2 Febrero de 1898.

## LA DESHONRA

¡Vamos, ya era hora! ¡Se acaba la guerra! Y may pronto; en este mismo mes; dentro de unos días. No es porque Blanco lo asegure, que Blanco es un cerro á la izquierda en esta cuestión; sino porque... porque sí, porque se acaba, porque no puede menos de acabarse, porque ya está el pastel en el hornar.

En efecto, la autonomía era la paz. Confesémoslo humildemente, reconozcamos nuestra falta... ¿Falta? ¿Falta decimos? No, sino crimen espantoso, atroz, horrendo, sin semejante. ¡Vilipendiar, escarnecer, calumniar á la incomparable autonomía! ¡Oh maldad! ¡Oh infamia!... ¿Qué misericordia bastará, Dios Santo, para absolvernos de tan bárbaro delito?

No hay sino rendirse á la evidencia. Ya está á punto de firmarse la paz, gracias á nuestros fidelísimos amigos los yankees, cuyo desinterés, cuya liberalidad, cuya abnegación exceden á toda medida y encomio y jamás recompensaremos ni ponderaremos debidamente, y gracias también á la bondad, al celo, al patriotismo, á la elevada inteligencia del nunca como se mereció alabado don Segismundo Moret, ministro de Ultramar, lumbrera de España y... pastelero mayor de estos reinos.

Ya está á punto de firmarse la paz, el arreglo que se esperaba... decimos mal: un arreglo superior á todo lo que se esperaba, ni podía esperarse, un arreglo asombroso, divino, que dejará boquiabiertos y estupefactos á las más fervorosas falanges del «optimismo» y á toda la turba de adoradores y fanáticos de la sin par autonomía.

Muy pronto se pactarán dos tratados: uno con España entre el señor Dupuy de Lôme y un delegado para representar á los Estados Unidos, y otro, con tarifa se parada, que será firmado por un delegado de Cuba, en representación del gobierno autonómico. En virtud del primero, la república norteamericana se colocará en situación igual á la de la nación más favorecida, pues se la abrirán los mercados que hasta ahora habían tenido en favor suyo Alemania, Francia ó Inglaterra. Y merced al segundo, aumentará—son palabras del corresponsal del *New-York Herald*—de una manera enorme el comercio con Cuba, cuya riqueza, no desarrollada aún, será estimulada por la infusión del capital norteamericano, seguro de que en adelante, *ningún capricho gubernamental, ninguna injusticia, ni ningún error, originará desórdenes y arruinará á los propietarios, por consiguiente,*

En suma, como dice un periódico, «España conservará la soberanía nominal y mantendrá un ejército numeroso para custodiar las mercancías de los yankees, que gozarán de todas las ventajas del dominio sin ninguna de sus cargas. Antes por el contrario, con el sahumero del mercado de la península, islas adyacentes y Filipinas, convertidas por ese hecho, como la isla de Cuba, en colonias de la república norteamericana».

Si no preferimos á esta vergüenza, la de declarar á Cuba independiente. Que claro está que debemos preferirla, sin duda ni vacilación de ninguna especie.  
Pero lo cierto es que llega la paz. ¡La paz!... ¡Qué sarcasmo! ¡Qué oprobio! ¡Qué ignominia!

## Album literario

### LA CUNA Y EL SEPULCRO

El dulce balanceo que da una madre al niño en sus rodillas tiene, por pabellón de tul, la cuna en que sus sueños, sus éxtasis primeros marcando va en su frente eterno astro de luz.  
La tumba tiene el césped que encima de ella brota, el sauce que se inclina, el pálido abedul, la rosa que acaricia la abeja, la plegaria, el trino de las aves cual eco de un laúd.  
La cuna y el sepulcro se ven con calma fría; á meditar en ellos derecho dan común: de paz y de esperanza están llenos: la una la madre vela, el otro el signo de la cruz.  
Y entrambos á hallar vienen, la una al ser que nace y el otro al que ya guarda el fúnebre ataúd.  
El mundo da una cuna al niño que despierta; al hombre que se duerme el cielo da una cruz.  
HIPÓLITO BOLLEAU.

## Cuba

(POR TELEGRAFO)  
Más vale así  
Madrid 1—5'45 t.

Se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lôme, manifestando que el presidente de aquella República Mr. Mac Kinley ha hecho declaraciones favorables á España.  
Mac Kinley asistió á un banquete, y á la hora de los brindis dijo que las relaciones con España eran cordialísimas y que esperaba estrecharlas más aún.

### Comentarios sobre Cuba

Un despacho de París dice que el periódico *El Gil Blas* publica un artículo ocupándose del regreso del señor Canalejas á la Península y de la llegada á Cuba del señor Gibergera.

Manifiesta que fué á Cuba guiado por su pensamiento de ver el estado de la isla en todas sus manifestaciones, y que habrá podido convencerse de lo que es Cuba.

Añade que en el nuevo Parlamento español el señor Canalejas será un elemento de importancia, pues su espíritu observador le habrá dejado entrever todas las cuestiones que se agitan en Cuba.

El artículo es muy encomiástico para el citado exministro del partido liberal.  
RODRIGO.

## EL AHORRO DEL POBRE

Carta del tío Matraca al tío Perico Dierrocha

Mi querido Perico: No te enfades si á tí, que eres pobre, y á más de pobre *vompio*, te vengo hoy á hablar de economías. Yo ya sé que en estos tiempos hablar de economías á los pobres casi vale tanto como nombrar la sogá en casa del ahorreado, y por eso al tomar la pluma tenía mis escrúpulos; pero ¿qué quieres, hombre? Se me ha metido en la cabeza que nunca como hoy, que el dinero anda por las estrellas, ha sido más oportuno hablar de economías.  
¿Te ríes, Perico? Pues haces mal, porque te ríes de una gran verdad.  
Nadie tiene más necesidad de economizar una cosa que aquel á quien va á faltarla.  
La economía es un sacrificio, y nadie hace sacrificios cuando no necesita hacerlos.  
Dí al capitán de un buque que economice sus provisiones cuando tiene muchas y está al fin de su viaje, y se burlará de tí; pero díselo cuando por efecto de un naufragio, se halla próximo á carecer de ellas, y no hay duda que, aun á trueque de matar de hambre á su gente, seguirá tu consejo.  
Estamos mal, muy mal, es verdad; pero por eso debemos pensar en el mañana, aunque sin afanes ni desasosigos.  
El dinero anda muy escaso entre los que vivimos del trabajo, es cierto; pero por eso debemos pensar en las Cajas de Ahorros.

De ellas voy á hablarte para resolver tres puntos:  
Primero. ¿Puede ahorrar hoy el pobre?  
Segundo. ¿Qué alcance pueden tener sus cortísimas economías?  
Tercero. ¿Cuáles son las ventajas que á estas economías puede proporcionar una Caja de Ahorros?

Vamos por partes.  
¿Puede ahorrar el pobre? Esta cuestión se resuelve fácilmente en esta pregunta: ¿Tiene vicios el pobre? ¿ama, bebe, juega? Sí. Pues que deje esos vicios, y ya puede ahorrar.  
No me digas que el pobre, por ser pobre, no ha de dejar de tener sus distracciones, porque los vicios no distraen. Si los ricos, porque tienen dinero, se permiten esos vicios, vayan con Dios, que en el pecado llevan la penitencia. Si alguna ventaja positiva tiene en esta penitencia *vidá el no tener*, es que

suele hacer muchas veces á los hombres virtuosos por necesidad.  
Lo dicho. El que tenga un vicio que lo deje, y ya tiene abierta una fuente de riqueza, y lo que es mejor aún, de moralidad. Si tiene dos, mejor; los deja y economiza más.

Por cada vicio que deja de alimentar puede asegurar el porvenir de un hijo.  
¿Y qué será tan infame que prefiera alimentar sus vicios á alimentar á sus hijos? Ninguno. Los que lo hacen es porque no saben lo que hacen. Si lo supieran no lo harían.

El que fuma, el que se bebe *honradamente* y bien un vasito diario á palo seco (no lo digo por tí, Perico); el que se juega aunque no sea más que una peseta cada domingo, por supuesto para distraerse; el que cada día festivo arma una *merendola*, y aun el que hace todas estas cosas á la vez, por supuesto sin dejar de trabajar y ser *hombre de bien*, ese no advierte, no sabe, no ve el daño que hace á sus hijos. No es un mal padre: es un ignorante, un ciego. Hazle cargos sobre su conducta, y te contestará: ¿Ofendo yo á alguno? ¿Falto á mis deberes? ¿No trabajo? ¿No mantengo á mi familia? ¿Qué vale, después de todo, un real que fumo al día, ó un perro grande que me bebo en vino cada veinticuatro horas, ó una peseta que me gasto cada domingo? Con esas miserias no he de ser más pobre ni más rico.

Ahí está el error. Pero no tiene la culpa el que así piensa, sino el maestro de escuela, que no le enseñó á sacar cuentas.

Saquémoslas nosotros, y veamos lo que significan sus gastos. Con ello habremos resuelto el segundo punto que abraza esta carta, y que consiste en averiguar el alcance que pueden tener las economías de los pobres. Esto son números y los números no mienten.

Supongamos un padre de familia artesano y pobre, que sin dejar los *vicios honrados*, empiece á tener hijos á los veinticinco años. Supongamos que, pobre y raquítico de naturaleza tanto como de bolsillo, Dios no le va á conceder más que una vida corta de cincuenta años. Supongamos que al principio de su matrimonio abra los ojos, comprenda su situación, vea á sus hijos sin porvenir, y tomando la pluma hace las siguientes cuentas:

Yo me fumo cada día un *perro grande* (que no es mucho), si dejando este inocente vicio año á cada día este perro para que no se vaya, al año habré recogido 365 perros, que valen 36 pesetas y media; si estas 36 y media pesetas las doy al 5 por 100 de interés anual, y hago lo mismo con las sucesivas que vaya guardando cada año, resultará que á los veinticinco años mi capital habrá subido á 7.314 reales vellón.

Como decíamos, esto es asunto de números, y los números no mienten.  
Pero no pára aquí la cosa.

Decíamos que este artesano se solía beber cada día *otro perro* (que no es mucho suponer). Supongamos que hace con el perro del vino lo que con el perro del tabaco: ¿qué resultará, pues? Que durante el mismo tiempo habrá reunido otros 7.314 reales. También suponíamos que un domingo con otro venía á malgastarse honradamente y bien, entre neuras y bromas, una peseta. Haciendo con esta peseta semanal la misma cuenta que con los perros, al cabo del mismo tiempo se habrá convertido en un capital de 10.421 reales, que unidos á las cantidades anteriores, dan una suma de 25.049 reales, ó sea el caudal suficiente para dejar á tres pobres hijas una dote de 8.349 reales á cada una ó para salvar tres hijos de quinta, ó para constituirles un taller de cualquiera clase ó una tienda de comestibles. Hay lo bastante para hacer de tres hijos miserables tres artesanos acomodados si estos hijos, imitando la conducta de su padre y tomando su ejemplo que es lo que más influye en la educación, saben atar á tiempo los malos *perros* del tabaco, el juego y la embriaguez.

Y si esto puede hacer la clase pobre, ¿qué no podría hacer la clase media?

Una peseta ahorrada diariamente por espacio de veinte años, y colocada en una Caja á interés compuesto, se convierte en un capital de 50.808 reales, base suficiente para que un hijo laborioso y honrado llegue algún día á poder llamarse rico.

La economía tiene sus misterios que son los misterios de los números auxiliados por la constancia.

Para que un pobre jornalero pueda dejar á cada uno de sus hijos cuando cumplan veinticinco años, un capital de 2.000 reales, suficiente á veces para buscarse la vida, no necesita economizar é imponer desde que nacen en una Caja de Ahorros 3 reales y 33 céntimos cada mes, ó sean 33 céntimos de real cada día, que equivalen á la mitad de un perro chico y no llega á una oreja de otro.

Ya ves, Perico, con cuán poco sacrificio pueden los pobres asegurar á sus hijos un bocado de pan. Les basta para ello nada más sacrificar un vaso de vino. Sacrificio que no solamente produce el ahorro de dinero, sino lo que vale más, el ahorro de muchas penas, de muchas miserias, de muchas perdiciones.

¿Cuántos padres se han visto entristecidos en su vejez por la mala educación de sus hijos, que no hubieran sido así si el padre hubiera sacrificado sus vicios en aras de la virtud y de la economía!

En fin, es el cuento de nunca acabar.  
Pudiera decirte tanto, que tengo que terminar y no decir una palabra más.

Me queda, sin embargo, que dilucidar el tercer punto indicado al principio.  
¿Cuáles son las ventajas que la Caja proporciona al ahorro del pobre?

Contestación: Muchas. Todas.  
Todas, porque sin la Caja el ahorro sería estéril, ó más bien imposible.

Estéril, porque el capital del pobre, fuera de la Caja, no puede producirle réditos.  
Nadie da ni toma á rédito una peseta. Y si esto fuera posible, no lo sería que el pobre jornalero pudiera cada semana hallar quien le tomase la misma cantidad, y mucho menos que se le diera por ella una garantía. Fuera de la Caja no puede haber réditos ni garantías para el escaso ahorro del pobre.

He dicho más: he dicho que este ahorro es imposible.

En efecto: no hay alcancía tan fuerte que resista sin romperse el golpe de una necesidad.  
Un perro se le escapa fácilmente; pero ¿quién logra que no se le escapen 365 perros?

Es muy difícil tener el dinero en casa y no gastarlo. Sólo la Caja puede hacer estos milagros.  
No es lo mismo romper la *ladriola* que retirar una imposición, esperando para ello el día determinado.

Dígo y con tu mujer Perico; con tu mujer que apenas notas que pesaba la olla, ya estaría quejándose de que llevaba el vestido roto, sin acordarse, por supuesto, de cecharlo un remiendo!

No, hijo, no. Está ya visto que el mejor mueble para guardar los cuartos es una Caja de Ahorros.

Pero te advierto una cosa, y es que las Cajas no ahorran solas. Es decir, que como tú no vayas echando las gotas de cera, no llegarán nunca á darte hecho el cirio pascual.

Con que ya lo sabes, Perico. Animate, y á hacer pronto el cirio porque será muy fácil que cuando menos lo pienses, se ponga el sol de tu juventud, y tengas que encenderlo más que de prisa para alumbrar la miseria de tu vejez.

Conque adiós, y no olvides los consejos de tu amigo.—Matraca.  
ADOLFO CLAVARANA.

## FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

Las reformas  
Madrid 1—6'35 t.

El *Liberal* dice que la administración de Filipinas va á sufrir una modificación transcendental.

Manifiesta que, antes de publicar las bases en la *Gaceta*, deben dictaminarse con cuidado después de bien estudiadas.

Añade que así se evitará que pueda repetirse otra confabulación como la ocurrida y que por fortuna ha fracasado.

Un acuerdo  
En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó telegrafiar al general Primo de Rivera, manifestándole que fije la fecha en que desee regresar á la Península.

En principio parece que se acordó el nombramiento del general Martínez Campos para sustituir al marqués de Estella en el mando del archipiélago filipino.  
RODRIGO.

## EN EL CRISTO

Aunque estaba anunciado que el sermón de ayer corría á cargo del señor Aguirre, no fué este sino el señor Provisor de esta diócesis el que ocupó la Sagrada Cátedra, para que hoy, en cambio, le sustituya en ella aquel digno coadjutor de la parroquia de la Anunciación, por tener el señor Fernández Cueto que asistir hoy á otra función religiosa.

No nos consiente el poco espacio de que disponemos, dedicar todo el que merece á la muy notable oración sagrada con que ayer puso digno coronamiento á las que en este Novenario ha pronunciado el sabio y elocuente Provisor de este Obispado.

Concretando, pues, diremos que comenzó parafraseando esta frase que la Iglesia pone en boca de María: «Yo soy la Madre de la Santa Esperanza».

Habló después extensamente de la *Súplica Perpetua*, sección especial, por decirlo así, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la cual se inscriben aquellos más fervorosos archicofrades que quieren y pueden dedicar media hora especial á la oración y guardia de honor ante el altar de su Augusta Patrona. Los fines principales de esta «Súplica» son los siguientes: orar por las intenciones del Sumo Pontífice, por las necesidades de la Iglesia, por las de España, por las autoridades eclesiásticas y civiles y por las necesidades ó intenciones particulares de los suplicantes mismos.

Detúvose especialmente en la consideración de estas últimas y dijo que, entre ellas, hay una común á todos los asociados: la de rogar por las benditas almas del Purgatorio. Allí están esperando acaso nuestras oraciones seres queridos, padres, hermanos, parientes, amigos, bienhechores, muchos, en fin, cuyos beneficios, de varia índole, recibimos en la tierra, y ahora nos piden, en cambio, los beneficios de nuestras plegarias. Y si estos beneficios no bastaren á movernos á piedad en su favor, mudáramos al menos sus tristes lamentos, expresados en estas conmovedoras palabras: «*Miserere mei, miserere mei, saltem vos, amici mei*, y interceda cerca de Su Divino Hijo para que se abrevien las penas de aquellas almas que están purgando sus culpas y se acorte el plazo señalado por la Justicia de Dios para abrirles las puertas del cielo. Probó con gran copia de argumentos la existencia del Purgatorio contra los impíos, contra los protestantes, contra todos aquellos que rotundamente la niegan ó siquiera la ponen en duda. No pudiendo entrar en el círculo nada que está manchado, aquellas almas que, habiendo delinquido, mueran en gracia, sin haber satisfecho la deuda contraída por sus culpas, sin haberse limpiado de la mancha del pecado, justo y necesario es que vayan á un lugar donde se purifiquen, donde se limpien, donde expíen la pena merecida por sus faltas, graves ó leves, antes de entrar en la mansión de los justos.

Para librarnos por completo ó totalmente de estas penas, debemos llevar con paciencia los trabajos y adversidades de esta vida y pagar de este modo toda ó parte de la deuda que, por nuestras culpas, hayamos contraído con la Justicia Divina.

Hizo ver que en todo tiempo se rogó por los difuntos, y recordó á este propósito que San Agustín oraba diariamente por su madre Santa Mónica, no sólo porque así lo manda la Iglesia, sino también porque así se lo pidiere aquella santa mujer.

Concluyó con una fervorosa invocación á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, glosando estos versículos:

*Vitam prostra puram; iter para vitam...*

No queremos poner punto final sin consignar que la capilla de música desempeñó con gran acierto su cometido, interpretando y ejecutando escogidas composiciones de muy delicado sabor religioso.

## LA PORNOGRAFÍA

### DE El Cantábrico

A los que creen que *El Cantábrico* es un periódico *inofensivo* y que puede leerse, sin escrúpulo de conciencia, por los que se consideran católicos y defensores de la moral y de las buenas costumbres, tenemos que decirles que se equivocan «de medio á medio».

El *Cantábrico* publica casi á diario, como no ignoran sus lectores, obscenidades y groserías que no puede leer la persona que procure mantenerse dentro de los principios más rudimentarios del decoro.

Ya lo hemos dicho antes de ahora; la manera de *pacotillar* que tiene el diario de *para información*, la fraseología propia de gentuza achulapada, ese lenguaje soez, esos equívocos que manchan algo más que los labios del que los pronuncia «con pretensiones de gracioso», esos *chistes* de *manjeruela desglorada*, no caben en las columnas de un periódico que... no sabemos por qué publica los cultos los domingos y algunos otros días de fiesta.

Si después de leer las *pacotillas*, las *verdaderas pacotillas*, ese *casajo* literario que publica *El Cantábrico* en los números correspondientes á los días 31 del pasado enero y 1.º del corriente, hay quien pueda sostener que ese periódico no ofende á la moral y á las buenas costumbres es que, á fuerza de leerle, ha *escallado* su conciencia y cree tolerable lo que rechazan los principios del decoro y de la buena crianza.

No queremos reproducir aquí ciertos trozos, al-

gunos *guinapos* de esas *labores* hechas de *pacotilla*, porque son en extremo pornográficos y nuestros lectores no nos perdonarían la falta.

Pero si ellos supieran la porquería que encierran aquellos trozos (ó *trapos*, mejor dicho) retóricos, se convencerían de la razón que nos asiste para censurar la conducta de ese diario publicando *pacotillas* que recuerdan las tristemente célebres de *La Voz* (no *Montañesa*, como supo llamarla algiuno que entiende de *ripios literarios* y *vulgares* y que dedió al autor de aquellas una décima que él no habrá olvidado seguramente.

Es muy lamentable que la sección de *chapas literarias* de *El Cantábrico* corra á cargo de un abuelo que está por acá, sin cuidarse de que muy pronto, por mucho que viva, tiene que arreglar una cuenta de gran transcendencia.

A un vijo que piensa en *ligas*, en bailes, en coros de mujeres de zarzuela *chica* y en otras cosas tales, que, además de pensarlas, dice y escribe, francamente, nosotros los recordaremos, y es cosa que le importa, pero mucho, á sus años, lo que escribió el inmortal Cervantes en el prólogo de las *Novelas ejemplares*:

«Hecho aquí:  
«Una cosa me atrevo á decirte: que si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera á algún mal deseo ó pensamiento, antes me contaría la mano con que las escribí, que sacarlas en público; ni cada uno está ya para burlarse con la otra vida, que al 55 de los años gana por 7 más y por la mano.»

Y por hoy basta, es decir, nos parece que basta.

## CULTOS

Hoy tendrá lugar la celebración de los siguientes: *Cultos ordinarios*, en cuanto á las misas rezadas, parroquiales, conventuales y de hora, lo mismo que todos los domingos.  
*Comuniones generales*.—En el Sagrado Corazón, á las siete, la de la Congregación de San Esteban de Kostka; á igual hora en Santa Lucía la de las *Hijas devotas de la Virgen*; en la Anunciación (vulgo *Compañía*), también á las siete, la de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, y en el Cristo, á las siete y media, la de los asociados á la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

*Misa solemne*.—Se celebrará en el Santísimo Cristo, á las once de la mañana, la del fin de la Novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

*Las Candelas*.—Antes de las Misas conventual y parroquiales se verificará la bendición distribución y procesión de las Candelas. En la Catedral asistirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, debiendo asistir también, según costumbre, el Excmo. Ayuntamiento.

*Sermones*.—Predicarán en la Catedral en la misa conventual el M. I. señor Magistral, en el Cristo en la misa solemne de las once el M. I. señor Arcipreste y en el Convento de la Enseñanza á las nueve el Ldo. señor don Pedro Santiago Camporredondo.

*Fin de Novena*.—A las seis terminará la Novena del Perpetuo Socorro, con exposición del Santísimo y asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis.

En la *Anunciación*, á las seis de la tarde, empezará el ejercicio piadoso de la confraternidad, cantándose el Santo Dios y rezándose el rosario.

Después predicará el doctor don Sixto Córdoba y Oña, catedrático del seminario concilio de Corbán, y terminará la función con las plegarias y cánticos de reglamento.

Hay concurrencias muchas indulgencias por la asistencia á estos piadosos actos.

En *Santa Lucía*, á las seis de la tarde, se celebrará la función propia de la festividad del día; y en las demás iglesias, al anochecer, se rezará, según costumbre, el santo rosario.

## NOTICIAS

### RHUM CAFÉ

ANIS PERAL  
Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

### J. López Peredo

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades con ellos relacionadas.  
Calle de Daoiz y Velarde, núm. 21, 3.º y

### TRASLADO

El acreditado establecimiento de don Bernardo San Miguel, titulado

### Las Rojas

ha sido trasladado á la calle de Atarazanas, donde sus constantes favorecedores encontrarán completo surtido de los géneros ya por ellos conocidos.

El Café más antiguo y acreditado, titulado *La Iberia*, se vende.

Para informes en el mismo, en Santander,

### Quintas

Para el acto de cierre de listas, sorteo y clasificación de soldados que tendrá lugar los días 12 y 13 del actual, se cita por el Ayuntamiento de Val de San Vicente, á los mozos Jesús Noriega Pérez, Braulio Díaz, José Díaz Candas; Tímancio, García Narezo; José Alonso Sanz; José Sánchez, García y Natalio Alvarez.

Por el de Villacarriedo, á los mozos Modesto Carrera Abascal; Juan Cobó Pérez y Marcos Fernández Cobo.

Por el de Santoña, á los mozos Mariano Anunciación Gabriel; José Ramón Flores Plaza; Agustín N. San Emeterio; Felipe Eusebio Sauvaje Moras; Ricardo Queipo Limia; Nicolás Bernabé Ramos Casamian; Jesús Rosendo Dionisio. Aragónes Villamil y Antonio Azórate Sanelibrán.

Por el de Entrambasaguas, á Santiago Remigio Gómez Corrales.

Por el de Soba, á Dámaso González Sañudo.

Por el de Arredondo, á Manuel Alvarez González y Salustiano Chaperó de la Hoz, y

Por el de Rivaumontán al Monte, á Angel Barrio Galván; Ramón González Escallada y Celestino Pando y Puente.

En el tren correo de Bilbao marcharon ayer por la tarde con dirección á Barcelona, noventa y tres individuos de tropa, entre sargentos, cabos y soldados, que se habían reunido en estos últimos días

en el Depósito de Ultramar con objeto de embarcar para la isla de Cuba.

Estos militares embarcarán en Barcelona en el vapor correo que con rumbo á la Habana saldrá de aquel puerto el día 10 del corriente.

Entre los expedicionarios va nuestro paisano el sargento de artillería Rafael Camino, muy conocido en esta ciudad, pues perteneció al cuerpo de orden público y más tarde fué portero del Instituto provincial.

El sargento Camino regresó hace tiempo de Filipinas con cuatro meses de licencia por herido, y terminada esta licencia y aquella guerra, y en su afán de pelear contra los enemigos de la patria, solicitó y obtuvo el pase al ejército de Cuba.

En la estación fueron despedidos los expedicionarios por gran número de amigos.

¡Leven buen viaje y Dios quiera que regresen pronto sanos y victoriosos.

El conocido comerciante don Manuel Lainz, ha salido para Barcelona y París con objeto de adquirir las novedades producidas en aquellos centros manufactureros, relacionadas con los artículos propios del giro á que se dedica.

No habiendo tenido el señor Lainz tiempo para despedirse de sus numerosos amigos y favorecedores, nos encarga que los participemos su salida.

Ayer por la mañana fué conducido al cementerio el cadáver de don Sergio Maraña.

El coche mortuario iba seguido de numeroso acompañamiento, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Asistió también la banda municipal que dió así prueba de agradecimiento y rindió el último tributo al que fué su vicepresidente por largo espacio de tiempo.

Romaneó de ayer

Reses mayores 21 y menores 14, con peso de 4.140 kilos.

Cerdos, 5, con peso de 473 ídem.

Corderos, 30.

La guardia municipal diurna ha prestado durante el mes de enero último los siguientes servicios: Partes por infracción de las ordenanzas municipales, 237; por escándalo y blasfemia, 51; por hurto, 11; por golpes y lesiones, 16; por incendios de chimeneas, 4; que hacen un total de 319.

Las personas denunciadas han sido 475.

A las seis de la tarde de anteayer se declaró un incendio en la chimenea de la planta baja de la casa, núm. 11, de la calle del Rincón.

Los bomberos municipales Félix Barros y Felipe Palacios lograron apagarlo enseguida.

En uno de los primeros números del Boletín Oficial se publicará la relación de los cupos de consumos correspondientes á los Ayuntamientos de esta provincia en el tercer trimestre del actual año económico, con inclusión del 2 por 100 por impuesto transitorio.

Nuestro estimado amigo el diputado provincial don Gregorio Mazarrasa ha sido nombrado vocal de la junta de instrucción pública de esta provincia.

En el tren correo de hoy es esperado el Gobernador civil de esta provincia señor Rivas Moreno.

Dicho señor presidirá la sesión que mañana jueves á las doce, se celebrará en la Diputación.

A las cuatro y media de la madrugada del domingo último se declaró un incendio en una panadería que don Sebastián del Río tiene en el pueblo de Cartes.

El dueño de la panadería al notar que había fuego, dió en seguida la voz de alarma, acudiendo casi todos los concejales de aquel Ayuntamiento, el juez municipal y muchos vecinos del pueblo y de otros cercanos.

A pesar de los inauditos esfuerzos que todos realizaron no se pudo atajar el fuego, pues éste era tan violento, que en poco tiempo redujo á cenizas la casa en que estaba instalada la panadería.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas, aproximadamente.

El incendio fué casual.

Teatro

En la tarde y en la noche de hoy se celebrarán en el teatro las dos últimas exhibiciones del Microfonógrafo Edison-Bettini y Cinematógrafo Lumière perfeccionados.

A las tres y media comenzará la primera función con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º Audición del micro-fonógrafo. Los Timidos (duo). Staba Mater (banda).—Malagueñas.—Duo de cornetas.—Favorita (aria de barítono).—Solo de clarinete.—La Africana.—Solo de cornetín.—Hugonotes (aria de tiple).—Tío yo no he sido (duo).—Jota.

SEGUNDA PARTE

Proyecciones del Cinematógrafo Lumière. Llegada del tren.—Caravana de camellos.—Desembarque del Czar de Rusia.—Carga de caballería.—Puerta del Sol (Madrid).—Salida de la fábrica.—Desfiles de ciclistas.—El manto de los soldados.—De Jaffa á Jerusalem.—Caballería pasando el río.—Patinator grotesco.—Desfile de ingenieros.—Salida del vapor.—Patos y patas.—Ejercicios gimnásticos.—Combate á lanza.—Salto de obstáculos.—Sombreros de transformación.—Toros.—Batalla de nieve.

A las ocho y media de la noche se verificará el mismo programa bajo los mismos precios y condiciones de la tarde.

Es tanta la abundancia de sardina en Puente-deume, que se vende el millar á una peseta 50 céntimos.

En la comandancia de marina de Bilbao tendrán lugar exámenes de pilotos mercantes los días 25, 26 y 28 del corriente.

Caridad

Martina de la Riva, domiciliada en el prado de Tantín, número 7, bohardilla, se encuentra gravemente enferma, no pudiendo atender, por la falta absoluta de recursos, á las necesidades que requiere su enfermedad.

Es anciana y vive con tres nietas de corta edad. Las personas caritativas que deseen socorrerla, pueden entregar lo que tuviesen por conveniente en la Administración de LA ATALAYA, ó á la propia interesada en su domicilio.

Con destino á Pedro Nieto que tiene dos hijos enfermos de viruela y se halla en la mayor necesidad, según anunciamos en el número de ayer, ha entregado en la administración de este periódico una persona piadosa, cuatro pesetas.

Los demás donativos se reciben en esta administración ó en el domicilio del desgraciado, Rincón 13, buhardilla.

Las 250 pesetas que á petición del señor marqués de la Viesca y de orden de S. M. la Reina, remitió el día 27 del pasado á esta Alcaldía, la intendencia general de Palacio, para que se repartieran en nombre de aquella augusta Señora, entre las familias de los naufragos de la barquilla San José, han sido ya repartidas, quedando aquellas familias muy agradecidas á tan generoso donativo.

El día primero del actual falleció en Santoña doña Tomasa de Villar de la Vega, administradora de loterías de aquella villa.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Selaya y Molledo se hallan expuestos al público por término de ocho días los padrones industriales que han servido de base para la formación de la matrícula industrial en el próximo ejercicio económico.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposición de su dueña, un guante de mujer que fué encontrado en la vía pública.

No es exacto, aunque se haya afirmado lo contrario, que el teatro esté arrendado á la Compañía Cereceda, la cual ni siquiera lo ha solicitado.

Hoy, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, es el último día del Novenario dedicado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, á las siete y media será la Comunion general de los asociados á la Archicofradía de aquel título, cantándose durante el acto alusivos motetes, con acompañamiento de orquesta; á las once se celebrará Misa solemne, cantada, á gran orquesta. Dirá el panegírico de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el muy ilustre señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, Dignidad de Arcipreste de esta S. I. C.

Por la tarde, á las seis, como de costumbre, comenzarán los ejercicios de la novena con el «Santo Dios», cantado con orquesta, Estación, Rosario, oraciones propias del Novenario y cánticos. A continuación, dirigirá la divina palabra á los fieles el doctor don Agapito Aguirre. Terminarán los solemnes cultos con la bendición que dará con el Santísimo—que estará de manifiesto—el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, y con una tierna despedida á María.

Por Breve del 12 de diciembre de 1896. Su Santidad el Papa León XIII se dignó conceder á todos y cada uno de los fieles que, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, visiten hoy, con las disposiciones debidas, la iglesia del Santísimo Cristo y oren, según la intención del Soberano Pontífice, una Indulgencia Plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

El del día 1.º de febrero fué el siguiente: Nacimientos: 6 varones y 2 hembras.

Defunciones: Isabel Bolívar Peredo, 64 años, San Antón, 7, 3.º

Sergio Maraña Herrezuelo, 61 años, Muelle, 25, 3.º

Félix Marina Marina, 10 meses, Ruamayor, 14, 3.º

Lorenza San Emeterio, 65 años, Hospital.

Josefa García Fernández, 78 años, ídem.

Manuel López Molina, 28 años, Miranda, 16, 6.º

Hipólito Santos Valles, 2 días, Calzadas Altas, 13, quinto.

Programa de las piezas que ejecutará hoy miércoles la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad:

Paso doble, Sobaquillo.—Milpáger.

Mazurca, Aurora.—Espinosa.

Entre acto, La Colombe.—Gounod.

Valses, Dolores.—Waldteufel.

Obertura, El Barbero de Sevilla.—Rossini.

Paso doble, La Giraldilla.—Juarranz.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Joaquín Fausto de la Sierra Vecilla, vecino de Lloreda y procesado por supuesto autor de lesiones á Justo Martínez que duraron á los catorce días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal pidió se condenara al procesado por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, á un mes y un día de arresto mayor.

La defensa alegó que las lesiones sufridas por el Martínez constituían solamente una falta por no haber necesitado más que siete días de asistencia médica y negó que su patrocinado las hubiese inferido, solicitando en su consecuencia la absolución del mismo.

En la Sección segunda compareció ayer Miguel Francisco Iriarte Zubiaurre, vecino de Castro-Urdiales y acusado de haber sustraído 23 pesetas y 50 céntimos.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto y 18 pesetas 50 céntimos de indemnización y la defensa sosteniendo que su cliente había verificado la sustracción en estado de embriaguez, solicitó que se le impusiera solamente un mes y un día de arresto.

En la misma Sección se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de esta capital seguida contra María Josefa Bada, procesada porque pasando por la calle de Rupalacio cogió unas zapatillas que estaban colgadas de muestra en la tienda de don Juan Manuel Martínez y que fueron tasadas en dos pesetas.

La acusación pública calificó el hecho de un delito de hurto con la circunstancia agravante de ser la autora del mismo Josefa Bada, doblemente reincidente y solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, con cuya petición se conformó el abogado defensor en el acto del juicio.

Jacinto Larrea Sasú, vecino de esta capital, ha sido condenado como autor de hurto de 760 pesetas á don Eulalio Ardanaz y por ser reincidente, á dos años, once meses y once días de presidio correccional é indemnización de la cantidad sustraída.

Anteayer falleció en Bilbao, confortada su alma con los Santos Sacramentos el respetable señor don Gabriel de Leturia, administrador del colegio de Sordo-Mudos y Ciegos de Vizcaya en Deusto, hermano político del superior de la Residencia de los PP. Jesuitas en esta capital, R. P. Serapio Mendía.

Los periódicos de Bilbao dedican sentidas líneas

al finado, que por sus condiciones de carácter y por sus virtudes era muy estimado de cuantos le trataban.

Acompañamos muy de veras en su dolor á toda la familia del finado, especialmente al R. P. Mendía, yuplicamos á nuestros lectores rueguen á Dios por el descanso eterno del alma de don Gabriel de Leturia.

El día 8 de enero próximo pasado falleció en la ciudad de Méjico el joven montañés don Ramón Vierna y Anillo, hijo de nuestros respetables amigos de Meruelo, señores don Alfredo Vierna Alonso y doña Ramona del Anillo y Venero. El malogrado joven, aunque llevaba poco tiempo en los Estados Unidos Mejicanos, habíase captado ya en aquellas tierras numerosas simpatías y la estimación y el aprecio de cuantos le trataban; y habiéndole dado pruebas positivas de su superior entendimiento, de su infatigable laboriosidad y de las muchas virtudes tradicionales en las ilustres y antiguas casas montañesas de Vierna y de Anillo y de Venero. Todo, pues, le prometía los favores de la fortuna que empezaba á sonreírle cuando Dios, en sus inscrutable designios, le sacó de este destierro, seguramente para darle otra mayor fortuna que esa única—bien efímera y pasajera—que es posible tener en la tierra.

Ayer se verificaron los funerales en la Iglesia parroquial de San Miguel de Meruelo, no bajando de veinte los sacerdotes que cantaron el oficio de difuntos y siendo difícil calcular el número de asistentes al religioso acto. Todo el valle de Meruelo y las personas más ilustres y de más viso de Siete Villas y lugares comarcanos y también gentes de pueblos más distantes y de esta ciudad se congregaron en el antiguo templo de San Miguel para elevar al Altísimo fervorosas oraciones por el alma del finado y dar testimonio irrecusable de la merecidísima y grande estima, del respeto y del cariño que disfrutaban en su país y fuera de él los señores de Vierna. Pueden ellos unir á los muchos pésames que están recibiendo el nuestro muy sincero y muy sentido.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de Ramón Vierna Anillo.

R. I. P.

Hoy se estrenará en la función del Novenario que se celebra en el Cristo un precioso tabernáculo, de estilo gótico, construido á expensas de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, por el inteligente artista don Bernardo Torre, en cuyo taller fueron también labrados los dos primorosos doseleros, que están colocados á ambos lados del altar mayor de aquella iglesia.

Las básculas

Sabemos, y lo consignamos con mucho gusto, que las deficiencias é irregularidades que á veces se notan en el funcionamiento de las básculas públicas, no son, en modo alguno, atribuibles al representante de la casa propietario de dichas básculas, sino, exclusivamente, á las travesuras de mozalvetes que se entretienen en introducir por la ranura destinada á recibir las monedas, diversos objetos que impiden que las básculas funcionen regularmente y señalen el peso de la persona que se coloque sobre la plataforma con este objeto.

Hacemos espontáneamente esta manifestación en justo homenaje á la verdad.

Para el sostenimiento del colegio de huérfanos de la guerra, establecido en Guadalajara, ha contribuido el opulento minero don José Mac-Lennan con 1.000 pesetas.

Esta noche, de diez en adelante, dará una serie de audiciones con su grafófono, en el establecimiento titulado «Blanco y Negro», el señor Sumastre.

La Junta de gobierno de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguori, establecida en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y agregada á la Primaria de Roma, ha dispuesto que mañana, jueves, empiece un novenario de misas rezadas, con acompañamiento de órgano, que se celebrarán á las once de la mañana, á contar desde dicho día, en sufragio de las almas del Purgatorio y para obtener el remedio de apremiantes necesidades muy recomendadas á aquella piadosa Archicofradía.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha dispuesto que en los expedientes de excepción de fincas con destino á dehesas boyales ó al aprovechamiento común, que se promueven en virtud del real decreto de 16 de noviembre de 1897 y se refieren á montes públicos que hayan sido objeto de trabajos de rectificación del catastro aprobado por el ministerio de Fomento, la certificación pericial exigida por los artículos quinto y sexto de la instrucción del 21 de julio de 1888, dictada para la ejecución de la ley de 8 de mayo del mismo año, pueda suplirse con un certificado del ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia á que corresponda el predio objeto de la excepción, en el que se consignen los límites, cabida y condiciones del suelo y vuelo de la finca según resulte de aquellos trabajos.

TARJETAS

de visita, desde 1'25 pesetas el 100; con canto dorado, biseladas, 2 pesetas el 100.

Recordatorios

de aniversario y de defunción, desde 8 pesetas el 100.

Para fuera de la capital, certificado, 0'35 de aumento.—Todos los encargos se sirven en el día.

Imprenta de «La Propaganda Católica».—San tander.—Daofiz y Velarde, 15, (junto á la iglesia de

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

PANORAMA

Telegrafía Blanco que muy en breve transmitirá noticias que nos alegren, relacionadas con la guerra de Cuba que nos desangra.

Tiene algo que ver esto con la noticia que por el cable ha sido ya transmitida, de que muy pronto se rendirán los jefes rebeldes todos.

No extraño que se rindan sino que estimo que eso es lo justo, lógico y equitativo.

¡Cómo van ellos á perder de la guerra los rendimientos!

En el último Consejo se examinó la lista de las indemnizaciones pedidas por los yankees, las cuales importan muchos millones.

Y, según dicen los correspondientes, el Gobierno las estudiará detenidamente, y (aquí viene lo bueno) se cree que está inclinado á pagarlas.

Lo creo. Me parece que de esta hecha don Práxedes va á pagarlas todas juntas.

La otra noche han sido detenidos por un sereno dos corderos que andaban por la calle á las altas horas.

¡Calaverones! Eso sí! al presentarse el sereno amonestándoles severamente é indicarles que se fueran con él, bajaron la cabeza y le siguieron... como corderos.

Y es que los corderos son los animales más respetuosos que existen en las regiones sub-lunares. Digo, sub-lanares.

Un astrónomo en Hamburgo, después de una porción de años de estar dale que le pego con el antejo observando, ha descubierto allá arriba con la alegría del sabio otra luna, otro satélite del planeta que habitamos.

No dice más por ahora acerca de ese nuevo astro; se reduce á hacer saber su existencia en los espacios, sin decirnos cuánto pesa en bruto considerado, cuál es la forma que tiene, si es de esfera ó de rábano, cuántos metros ó centímetros recorre al día y al año y, en fin, todo lo preciso y lo concientemente al ramo.

Pero no tardará mucho en descolgarse otro sabio diciéndonos todo esto y refiriendo de paso si ese astro tiene montañas ó todo el terreno es llano, si hay allí mares y ríos ó está todo desecado, si viven allí animales, ó viven seres humanos y si éstos son en política demagogos ó monárquicos!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Las Cortes

Madrid 1—12'30 t.

El Imparcial aboga por la pronta disolución de las Cortes y reunión de las nuevas.

Añade que si surgiera un conflicto imprevisto, no tendría más remedio el señor Sagasta que reunir las actuales y que éstas sólo fueron elegidas para que las dirigiera la mano del señor Cánovas.

Dice que el señor Sagasta y sus amigos pagan ahora sus culpas de haber prostituido el sufragio.

Añade que no sabe si podrá tener reunidas las Cortes en abril, teniendo que despachar arduos problemas, entre ellos muchos que sólo fueron tratados superficialmente en tiempos del señor Cánovas.

Nada de elecciones

Parece que en el Consejo de anoche no se ocuparon los ministros de asuntos electorales, aplazando esta cuestión para el que se celebrará el martes.

Combinación de diplomáticos

Se anuncia una combinación diplomática.

En esta combinación entrarán las embajadas de Viena y del Vaticano y la legación de Bruselas.

También nuestro ministro plenipotenciario en Stokolmo será trasladado á una de las legaciones del interior de Europa.

Lo del brindis

Segue comentándose mucho el brindis que pronunció una aristocrática dama en casa del representante de la República Argentina, señor Quesada, con ocasión de celebrarse un banquete, al que asistió Mr. Woolford.

Se dice que el asunto es de los que traen cola.

¡Parece mentira!

Para remediar la situación de los damnificados á consecuencia de las últimas inundaciones de Valencia se ha celebrado un baile (j) en el teatro real.

Y lo más censurable del caso es que ha durado esa fiesta proteccionista de la desgracia hasta muy entrada la madrugada.

Se vió la fiesta muy concurrida, habiendo asistido á ella muchos filántropos.

Se han obtenido buenos resultados... en dinero.

Extravíos de «El Progreso»

Madrid 1—6'15 t.

Este periódico publica hoy un artículo ocupándose de los asuntos escolares.

Manifiesta que su campaña no ha sido nunca contra los estudiantes liberales.

Su campaña ha sido siempre—según dice—contra aquellos que han pretendido y pretenden coartar las corrientes al progreso.

Nada ha tenido de común con el señor Moliner.

El Gobierno—manifiesta—le persigue por las campañas que ha hecho contra el clericalismo y jesuitismo por el Panamá eclesiástico y los infelices de Montjuich.

Añade que no volverá á decir palabra aunque le quemen la casa.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado los decretos organizando las oficinas provisionales de bienes del Estado por la suspensión de las Administraciones de los mismos.

Creando una sección de valoración de montes del ministerio de Hacienda.

Disponiendo también la reorganización

de la Junta de aranceles y valoraciones del ministerio de Hacienda, que será presidida por el duque de Veragua y la vicepresidencia del duque de Almodóvar del Río.

Canalejas en Palacio

El señor Canalejas ha estado hoy en Palacio á cumplimentar á la Reina.

En la entrevista, que fué afectuosísima, el señor Canalejas dió cuenta á la Regente del estado de la guerra de Cuba.

RODRIGO.

BOLSA

MADEID

Día 31

Día 1

Interior . . . . . 65 35 65 15

Fin de mes. . . . . 65 40 65 25

Exterior. . . . . 81 50 81 45

Fin de mes. . . . . 00 00 81 65

Amortizable . . . . . 77 15 77 05

Obligaciones del Tesoro . . . . . 101 00 101 00

Obligaciones de Aduanas. . . . . 97 60 97 45

Obligaciones de Filipinas. . . . . 97 70 97 70

Billetes de Cuba de 1886 . . . . . 93 80 93 70

Billetes de Cuba de 1890 . . . . . 77 20 77 25

Banco de España. . . . . 416 50 416 00

Tabacaleras. . . . . 222 00 222 00

Cédulas del Banco Hipotecario. . . . . 104 25 104 25

Londres á la vista. . . . . 33 60 33 52

París á la vista. . . . . 33 05 33 00

PARIS

4 por 100 español exterior. . . . . 00 00 00 00

Norte de España: acciones. . . . . 00 00 00 00

Bolsín de Madrid. . . . . 00 00 00 00

Bolsa oficial de Madrid de ayer

4 por 100 interior contado. . . . . 65 15

4 por 100 exterior. . . . . 81 45

Amortizable. . . . . 77 05

Billetes de Cuba de 1886. . . . . 93 60

Billetes de Cuba de 1890. . . . . 77 25

Obligaciones de Aduanas. . . . . 97 45

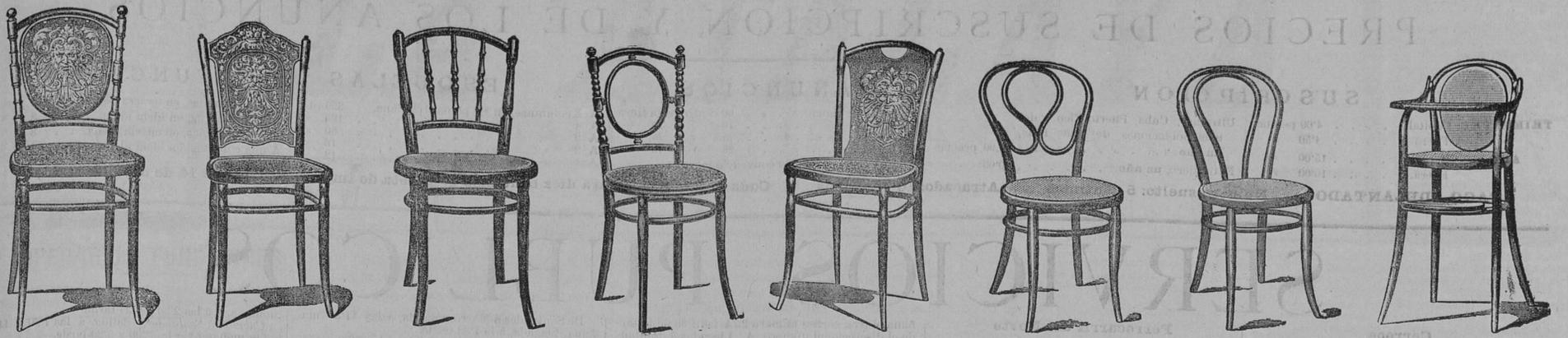
Obligaciones de Filipinas sin cupón. . . . . 96 20

Acciones del Banco de España. . . . . 416 00

Tabacos. . . . . 000 00

París á la vista. . . . . 33 á 33 05

Londres á 60 días vista. . . . . 33 52



**Gran surtido de sillas, sillones, sofás y mecedoras á precios de Fábrica**

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)

**V. ARALUCE**

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR MAS DE 2.000 SILLAS DE EXISTENCIA**

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bñlis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. *Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias*

kees vengan á la Península y visiten los principales puertos. He acudido á los centros oficiales á comprobar la noticia y me han dicho que no es cierta.

### Choque de un vapor

Madrid 2—1'25 m.

Comunican de Londres que á consecuencia de la espesa niebla que hay en el Canal de la Mancha, el steamer inglés *Ardoc* chocó contra unas rocas.

Como el barco llevaba muy poca velocidad, el choque no fué violento y el vapor no sufrió más que ligeras averías.

### Presentación de cabecillas

Relacionándolo con el suelto publicado por *La Correspondencia de España* á que antes me refería, se dice que un personaje ha recibido un telegrama de la Habana en el que le anuncia como cosa muy próxima, la presentación de cabecillas de mucho prestigio que han de arrastrar consigo grandes masas de rebeldes.

El telegrama dice algo más muy importante, pero los que lo conocen guardan grande reserva sobre ello.

Se supone que el suelto de *La Correspondencia* está inspirado en este telegrama.

### Dos nuevos destroyers

Madrid 2—1'30 m.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de la comisión de marina de Londres en el que dice que para mediados del mes corriente, la casa Thompson entregará completamente terminados los destroyers *Proserpina* y *Audaz*.

### El «Vizcaya»

El acorazado *Vizcaya*, que va á los Estados Unidos, desembarcó ayer al mediodía por el estrecho de Gibraltar, internándose en el Atlántico.

### Indignación entre los estudiantes

Según noticias que se reciben de varias capitales los estudiantes de todas ellas han quemado todos los ejemplares de *El Progreso* que encontraron á mano.

La indignación contra dicho periódico es general entre los estudiantes de España.

### Capilla pública

Madrid 2—1'40 m.

Con motivo de la festividad del día, hoy habrá capilla pública en Palacio.

Casi todas las damas de la aristocracia residentes en Madrid asistieron á la ceremonia religiosa.

### Banquete en Washington

Madrid 2—2'5 m.

Comunican de Washington que el embajador español, señor Dupuy de Lome, obsequió con un banquete al embajador de Alemania en aquella capital.

Al banquete asistieron casi todos los diplomáticos extranjeros acreditados cerca del gabinete de Washington.

También asistieron personajes de la alta sociedad oficial yankee.

Al final del banquete se pronunciaron brindis en pró de que aumente la cordialidad entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos.

También se brindó por la salud del emperador Guillermo y por la prosperidad de Alemania.

### Optimismos

Dicen de Nueva York que en los círculos políticos de aquella capital se habla mucho del viaje que está haciendo el general Blanco por la isla de Cuba.

La mayoría de los políticos imparciales creen que el viaje de dicho general contribuirá grandemente á conseguir que los rebeldes depongan las armas y acepten la soberanía de España.

### Firma de guerra

Madrid 2—2'40 m.

La reina ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo cruces del mérito militar á los generales Prats, Arolas, Altamira y Moncada por los servicios que han prestado en la campaña de Cuba.

Disponiendo que el general Solano cese en el cargo de gobernador del castillo de la Cabaña de la Habana y nombrando para sustituirle al general Altamira.

También firmó otro decreto por el que

se dispone que el vicealmirante don Fernando Martínez, cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Operación financiera

Madrid 2—3'10 m.

El ministro de Ultramar tiene el proyecto de llevar á cabo una importante operación de crédito, bajo la base de los billetes hipotecarios.

Esta noticia ha causado muy mal efecto en los círculos financieros, pues demuestra que el Gobierno anda más necesitado de recursos que lo que él da á entender.

### Cuestión que colea

En los círculos aristocráticos se dice que el ministro de la República Argentina, en cuya casa se dió el banquete en que tantos desaires se hicieron al embajador yankee, presentará en breve la dimisión de su cargo por la difícil situación en que ha quedado después de aquel suceso.

### Por algo empieza

En los mismos círculos se asegura que mister Woodford está disgustadísimo por la mala acogida que ha tenido su familia en los altos círculos de Madrid.

A esta causa obedece el que Woodford piense enviar fuera á su familia. Se cree que de seguir siendo recibido de tan mala manera, mister Woodford presentará la dimisión.

### El cadáver de Ruiz

Madrid 2—3'40 m.

Dicen de la Habana que se ha verificado la inhumación del cadáver del teniente coronel Ruiz, revistiendo el acto gran solemnidad.

Fuó depositado en el panteón ante un gran número de personas, que asistieron á la fúnebre ceremonia á hacer una manifestación de simpatía y de respeto al desgraciado teniente coronel.

### Agitación electoral

Hay mucha agitación con motivo de las próximas elecciones, habiéndose manifestado gran lucha dentro de la Junta del Censo.

### Hundimiento

En Coms (2) se han hundido dos fábricas que han causado diez muertes. De los diez muertos han quedado ocho sepultados.

RODRIGO.

## Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior, H, 67'50, C, 65'95, D, 65'35.

Idem 4 por 100 exterior, E, 81'80.

Idem 4 por 100 amortizable, A, B y C, 77'75.

Londres 60 días vista, 33'40.

Santander 1 de febrero de 1898.—El corredor de urno, *Valentín F. Circova*.

## ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el *ANIS TIERRUCA*, pídense en todos los establecimientos.

## Se arriendan

en Casar de Periedo, distrito municipal de Cabezon de la Sal, las fincas pertenecientes á una testamentaria, que son: una casa de construcción alta, con buena cuadra y pajar, prados, terreno labrantío y helgueros con castaños.

Los que desean tratar del ajuste se dirigirán á don Olegario Fernández, en dicho pueblo.

### RESTAURANT

## EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Ragut de ternera á la francesa.

SE SIRVEN ANGULAS

## Anuncios

Libros baratos, Ilustrac.—Derecho.—Literat.—Novelas.—Francés.—Isabel II, 10, barbería.



## Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

### SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

## English taught

El profesor de inglés señor Menéndez abrirá dos nuevas clases (teóricas y prácticas) de dicho idioma una de 5 á 7 y otra de 7 á 9, en el Colegio de San Francisco (Animas, 8).

Honorarios por ambas clases: DIEZ PESETAS; por una sola seis pesetas mensuales.

El objeto que se propone es el de popularizar y que se hable con toda perfección la lengua inglesa tan necesaria hoy día.

## La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netas.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL



## Compañía del Ferrocarril Minero

«CASTRO-ALEN»

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convocan á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, estación, el día 24 del próximo mes de febrero, á las once de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1897, presentadas por el Consejo de Administración.

II. Elección de tres Consejeros propietarios y un suplente en sustitución de igual número que cesan en sus cargos.

III. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1898.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable depositar en la Caja de la Compañía con cinco días de anticipación, los títulos que acrediten la calidad de accionista, recoigiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, según se dispone en el artículo 24 de los Estatutos.

Castro Urdiales, 20 de enero de 1898.—El Vicepresidente del Consejo, *Dionisio Martínez*.

## Dependiente

Para encargado de un establecimiento de comestibles y bebidas se necesita un joven con buenas referencias. Dirijanse por carta á la Administración de Correos, cédula personal número 69. Santander.

## SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estanoado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estanoados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

## Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavanan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

## ¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipiesgo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcornoque de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo, y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clasea de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

## SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

## PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor. Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.

Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

## CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

## ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

De la fábrica *La Exclusiva* de los señores CORTIGUERA, MIRONES Y C.<sup>A</sup>

Única en Europa que purifica los Aceites de oliva sin recurrir á productos químicos DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

## 5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

## V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

## CAMBIO DE MONEDA

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

## AVISO

La fábrica de mosaicos *La Industrial*, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

## Colocación

La desea una señora de respeto para acompañar niños á paseo, persona delicada que no pueda valerse, portera ó cosa análoga; sabe leer, escribir y coser; honorarios módicos. Informarán en esta Administración.

## SE ALQUILA

un piso amueblado en el mejor sitio de Miranda. En esta administración informarán.

## Obra de la Propagación Católica

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

## EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different services.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

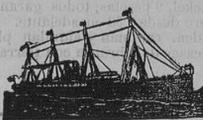
mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachy y Bahriré (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Goyo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.

Leon XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Ciudad de Cadiz

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cadiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebollitas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

IMPRESION DE LA PROPAGANDA CATOLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

PREPARADOS OFICINALES

de la farmacia de M. Diez Solórzano 40—Blanca, 40—SANTANDER

Jarabe de abeto y poligala UNA PESETA FRASCO Licor de breva concentrado á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco. De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

ALIVIO DE TODA CLASE, Ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA

Por los cigarrillos balsámicos y los papeles azogados. Remedios seguros que penetran directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, ó un en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL 1 DE FEBRERO DE 1898

Alfonso XIII.—De la Habana á Coruña. Alfonso XIII.—En la Habana. Antonio López.—En Barcelona. Buenos Aires.—De la Habana á Puerto Rico. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. Larache.—En Fernando Poó. León XIII.—De Santander á Liverpool. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—De Barcelona á Port-Said. Isla de Mindanao.—De Colombo á Adén. Isla de Panay.—De Manila á Singapur. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. Mexico.—En las Antillas. Montevideo.—En Barcelona.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

PEDRO DOMECCO Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Destilador de aguardiente puro de vino ESTILO Cognac fine Champagne PEDID COGNAC DOMECCO

González y Fernández ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas FABRICA DE CERÁMICA LA COVADONGA EN MURIEDAS (Santander)

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERON PASTILLAS Y POLVOS PATERON INYECCION BROU

A LOS SEÑORES MÉDICOS LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERON PASTILLAS Y POLVOS PATERON Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apeito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos, regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15